

MF8507

693

C

Catesismo político Christiano dispuesto
para la instrucción de la Juventud de los
Pueblos libres de la América
meridional: su ctutor

Don José Amor de la
Patria.

Multitudo autem Sapientium sanitas est orvis terrarum.
Sapientiq 6. v. 26,

La instrucción dela Juventud es una de las bases mas
esenciales dela Sociedad humana, sin ella los Pueblos son
barbaros y esclavos, y cargan eternamente el duro yugo
dela servidumbre y delas preocupaciones; pero à medida que
los hombres se esclarecen conocen sus dñs y los del Orden
social, detestan la esclaritud, la tiranía y el despotismo,
aspiran ala noble libertad e independencia, y al fin lo
consiguen con medida, Savias y prudentes, que hacen ilu-
sionos los esfuerzos y las amenazas del interes, y del egoísmo
de los usurpadores dela primitiva y divina Autoridad
de los Pueblos: He aquí Lector benebolo el objeto de este
pequeño Catecismo que reduciré à preguntas, y respuestas,
claras, sencillas, y precisas perceptibles y de facil inteligencia
para los Niños de todas edades y condiciones: Si la Juventud

Se intuye en principios evidentes p. ni mimos q. tanto interesar asu felicidad presente y ala de toda su posteridad: esta sera la gloriosa Recompensa que yo exisa de este pequeno travez. Vale

Pregunta. Quantas especies hai de gobiernos: quales son, y en q. consisten?

Respuesta. El primero y pral de todos es el que tiene el supremo autor dela naturaleza sobre esta gran maquina del Universo que ha salido de su mano Omnipotente: el la dirige y la mantiene en este concierto admirable q. espanta al filosofo: el cuida de los negocios humanos: el forma, eleva, abate, o destruye los grandes imperios con solo un acto de su voluntad soberana, conciriendo a todo esto como causa primera y universal, y desando obrar alas causas segundas q. con las inmediatas de todos los sucesos humanos.

Entre los miserables mortales, hai tres especies de gobiernos principales, alos quales se pueden reducir todos los demas. El Monarquico, q. si el gobierno de un solo hombre dela misma extraccion y origen q. los demás: dela misma forma, dela misma figura, esencia, y substancia, sugeto alas mismas miserias, y derilidades el qual se llama Rei, Emperador, o Cesar: este gobierno se llama moderado, y el que lo obtiene deve proceder, y obrar con arreglo a las leyes, y a la constitucion del estado; pero no siempre es este el caso

El despoticq. que es el opriobio, y la verguenza dela humanidad oprimida, y envilecida, y este es el governo de un solo hombre que manda sin otra regla q. su voluntad y capricho, y que no tiene freno que lo contenga en sus excesos y extravios.

El Republicano, que es ^{el} gobierno de un cuerpo, Colegio, Cenado ó congreso, cuyos individuos sirven a cierto tiempo elegidos por los Pueblos. El goⁿmo Republicano es de dos maneras: ó Aristocratico en que solo mandan los nobles, y los optimatos; ó Democratico en que manda todo el Pueblo p^r si, ó p^r medio de sus Representantes ó Diputados, como es preciso que sucede en los grandes estados.

Hay otros gobiernos q^s. se llaman mixtos, y son los q^s. participan de la Monarquia, Aristocracia, ó Democacia, qual es el de la Inglaterra, y han sido muchos.

P. Qual de estos gobiernos es el mejor para los hombres, sean libres y felices?

R. El gobierno despótico es mil veces peor que la peste misma, es la ignominia, es la afrenta de los hombres esclavos y encadenados q^s lo sufren y permiten.

El gobierno Monárquico ó de un Rey q^s obedece ala ley, y ala constitucion es un yugo menor perido; pero que pesa demasiado sobre los miserables mortales. El sabio autor de la naturaleza, el D^o Omnipotente, Padre compasivo de todos los hombres, lo reprobó como perjudicial y ruinoso ala humanidad en el Cap. 8 del Lib. 4º de los Reyes p^r las fundadas y solidas razones q^s allí expuso en infinita sabiduría, cuya Verdad nos ha hecho conocer la experienzia de todo, los rigores mui a penar mentes, y de todos los mortales.

El gobierno Republicano, el Democratico en que manda el Pueblo p^r medio de sus Representantes ó Diputados q^s elige es el unico q^s conserva la dignidad y magestad del

698

Pueblo: es el que mas acerca, y el que menos aparta a los hombres de la primitiva igualdad en q. los ha criado el Dios Omnipotente, es el menor expuesto a los horrores del despotismo, y de la arbitrariedad, es el mas suave, el mas moderado, el mas libre, y es p. consiguiente el mejor p. hacer felices a los vivientes nacionales.

P. Quales son los inconvenientes del gobierno Monárquico ó de un Rey, pues devén ser muy considerables, supuesto q. lo ha reprobado el mismo Dios?

R. El Govno Monárquico, si es electivo, tiene el peculiar inconveniente de que expone y sujeta al estado a grandes, y violentas convulsiones en la elección del Rey en que se trata de un grande interés duradero p. vida.

Si es hereditario, como en España y en las demás monarquias de Europa los inconvenientes son mucho mayores. El Príncipe heredero puede ser un tonto, o incapaz, un tirano como ha sucedido tantas veces, y los Pueblos tienen que sufrir sus atrocidades a costa de la ruina del estado y de sus fortunas, y vidas.

En las Monarquias el Rey es el todo, y los demás hombres son nada: son sus Esclavos como dijo Dios mismo en el v. 17 del Lib. y Cap. citado de la Sabiduría: El Rey se hace llamar el amo, y exige que se le hable de rodillas, como si los hombres fueran animales enreleidos de otra especie. El Rey impone y exige contribuciones aun arbitrario, con q. arruina a los Pueblos, y dirige el Tesoro público en vanas ostentaciones, y en los

favoritos. Los Reyes miran mas p^r los intereses de sus familiares que por los de la nacion, y p^r ellas emprenden guerras minoras en que hacen degollar millares, sobre millares delos infelices mortales; los Reyes tienen en sus manos el poder, la fuerza militar, y los heroes delos Pueblos, y con ellos se hacen despotias inhumanas. Los Reyes miran, y tratan a los demas hombres sin iguales como una propiedad que les pertenece: dicen que su autoridad la tienen de Dios, y no de ellos, y que a nadie sino a Dios devan responder de su conducta. Pretenden que aunque sean unos cristianos, devendr^{la} hombre degollar como corderos, sin dios p^a reclamar ni para oponerse. Los Reyes forman las Leyes, y con ellas autorizan estas estriabagacias, y otras muchas semejantes en ruina, y oprobio de los opimidos mortales.

P. *Y* quales son las ventajas del governo Republicano?

R. En las Republicas el Pueblo es el soberano: el Pueblo es el Rey, y todo lo que hace lo hace, lo hace en su beneficio, utilidad, y conveniencia: sus Delegados, sus diputados ó Representantes mandan a su nombre, le responden de su conducta, y tienen la autoridad por cierto tiempo. Sino cumplen bien con sus deberes, el Pueblo los depone y nombra en su lugar otros que correspondan mejor a su confianza.

P. *Y* no hai en las monarquias algun auxilio para contener a los Reyes en los limites de su prerrogativa, y que no abuzcan de la constitucion? Este es el empleo que tenian en Esparta los Ephoros; en Aragon el

el gran Juez ó Juricía, y el privilegio de la unión, ó de confederarse contra el soberano; en Creta la insurrección; en Inglaterra los Parlamentos, y en España las Cortes.

R. Los Reyes confieren todos los empleos, y dispensan las gracias: disponen del Tesoro público á su arbitrio, y tienen á su disposición los Ejércitos, y la fuerza. Con tan irresistibles medios pueden burlarse y se han burlado siempre de todos los obstáculos que los Pueblos oprimidos han querido oponer a su despotismo. Cleomenes hizo matar a los Epiforos en Esparta, y se hizo despota. — Pedro 4º abolió el privilegio de la unión en Aragón con la fuerza de sus armas, y sus sucesores continúaron el Oficio de Justicia. Los Reyes de Castilla amiguillaron el Dío. — La insurrección. En Inglaterra Enrique 8º se sirvió de los mismos parlamentos abatidos y degradados como de instrumentos de su tiranía y General los atropello. En España los Reyes detuvieron las Cortes, amiguillaron la antigua constitución, y establecieron el despotismo en las riendas de la libertad.

P. ¿Con tanto dano ella especie humana como es que se han formado tantas Monarquías en la Europa?

R. Los Pueblos vivían felices en un gobierno federal. Algunos aventureros atrevidos, y afortunados se apoderaron del mando, y los subyugaron. Roma tuvo Reyes, y los expulsó p. sus tiranías: se estableció la República q' floreció p. muchos siglos. Julio Cesar la trastornó con los ejércitos que le

701

había confiado, y pretendido dominarla: Bruto y Casio lo mataron en el Senado p. sola esta razón; pero ya no hai entre los hombres Brutos ni Casios, y todos se defan ensillar. Augusto sucesor estableció la Monarquia con las Almas, y con sus artificios. Cíberio, Neron, Domiciano y otros monstruos la trianisaron.

Los Godos, los Vandales, los Francos, Sajones, y Lombardos, Pueblos barbaros e iliteratos del norte imbadijaron el Mediodia de Europa en el siglo 4.^o, hizieron mortandades horribles, y fundaron los Reynos de Italia, Francia, España, e Inglaterra: eran idolatras; pero se convirtieron al Cristianismo y se civilizaron. Cada caudillo o general se hacia Rey del País que conquistaba, arrasaba, y destruia; pero su autoridad era muy limitada. El Rey podía muy poco, y la nación o el Ejercito lo podía todo. Quasi todas las monarquias del Orbe se han fundado p. estos medios; a saver por la violencia, el robo, y los asesinatos, y p. iguales o semejantes medios y algo mas peores q. los que ha usado Napoleon para subyugar a los Franceses, usurpar tantos Reynos, y destruir los ultimos asilos de la libertad. en Venecia, y Olanda, en Genova y en los Cantones Suizos, que eran Republicas. Como este las ha destruido, las destruyeron los demas, que le precedieron en la infame carrera de subyugar, envilecer, y destruir a los débiles y desunidos mortales.

- P. Y si se han fundado con la violencia, y la usurpacion como han podido mantenerse p. tantos siglos?
- R. Los Caudillos o Capitanes que han subyugado a los

502

los demás hombres, y despues se han llamado Reyes, tenian
á su disposicion la fuerza y las armas, y con ellas han in-
perado todos los obstaculos. Su prerrogativa en los prin-
cpios era muy limitada; pero ellos, y sus sucesores y el
mismo medio de la fuerza, y del poder la elevaron hasta
los Cielos: -Ellor formaban las Leyes, y en ellas se conce-
dian atributos, que quasi los igualaban al ciador, y que
envejecian y degradaban la especie humana. Dieron el
nombre de crimen de alta traicion, y de lesa mig. al
esfuerzo, al intento, al pensamiento mismo de contener
su despotismo; ó al que podian tener los hombres de Nvin-
dizar sus primarios dios usurpados, y castigaban con los
Cadalos, con los tormentos, y los mas espantosos suplicios
a los q. no eran esclavos mudos y estupidos. Habian
hombres perversos q. ganados con los empleos con los
honores, y las Rentas coadyuvaban á estos designios: el
poder, y los apretos militares acabaron de consumar
la Obra. Los hombres atemorizados, dispersos y desunidos
cedian al imperio de la fuerza: los hombres eran
esclavos, y ya no pensaban: se arituaron en fin
á cargar el yugo, y solo se quejaban en secreto del
abatimiento y degradacion. Los Reyes añadieron alla
fuerza el artificio, e hicieron creer á los hombres
enbrutalizados, q. su Autoridad la temian de Dios, para
que ningun mortal pudiere contestarla, ni limitarla.

P. Pues que los Reyes no tienen de Dios su autoridad?

R. Dios govierna el Universo, y concurre ó permite tod.
las cosas q. acontecen entre los mortales, obrando co-
mo

causa universal, y primera; y en este sentido se deve decir
y se ha dicho que todas las cosas sublunares dimanan de
providencia del altissimo; pero todos los efectos naturales
tienen causas segundas inmediatas, y naturales, de q̄ proceden
y esto es lo mismo q̄ sucede con la autoridad de los
Reyes y de los demás potentados que mandan a los hombres.

Dios justo y misericordioso no ha podido considerar
a Bonaparte la autoridad usurpada con la fuerza en
todos los Reynos de Europa; pero la ha permitido como causa
universal, y primera, y como p.º un alto finicio, permite
otras cosas malas: Bonap. tiene su autoridad en los Reynos
q̄ ha robado, oprimido, y usurpado, no de Dios q̄ la permite:
la tiene de la fuerza de la usurpacion, y del Crimen: la
tiene de los riles esclavos q̄ lo han ayudado a empre-
hender, y consumar sus delitos: la tiene en fin de los mismos
Pueblos que de grado, ó fuerza han convenido en que los
mande, y opima, pues de la misma fuente dimana, de los
mismos principios procede la autoridad de los demás Rey.

Quando los Pueblos libremente y sin coaccion se
formaron un governo prefirieron quasi siempre el Repu-
blicano, y entonces sus Representantes, y mandatarios tienen
del Pueblo toda su autoridad. Si alguna vez, lo q̄ es
muy raro, p.º influido de los poderosos, ó p.º opiniones y circuns-
tancias particulares prefirieron el Monarquico, y se dieron
un Rey; el Pueblo q̄ lo eligio, q̄ lo instituyo, y nombro'
le dio' la autoridad p.º mandar, formó la constitucion
y extendio, o limitó sus facultades, y prerrogativas, para
q̄ despues abusare de ellas. La Historia de todos

los tiempos, es el mejor comprobante de esta verdad. Los Reyes tienen pues su autoridad del Pueblo q's los hicieron Reyes, ó que consintio en que lo fueren, despues de usurpado el mando.

P. Si los Reyes y todos los goviernos tienen su autoridad recivida del Pueblo que los ha instituido, los mismos pueblos podrán depoderlos variar, y alterar la constitucion q' convenga ala felicidad comun; y no es esta la opinion corriente?

R. Cuando los Pueblos han instituido un govierno sea para hacer Monarquico, ó Republicano, no lo han instituido en la felicidad de una sola persona o de una sola familia q' ha conferido a los Reyes el poder de mandar, puede ser el Rey, lo como todo poderdante revocar sus poderes, y nombrar otros han instituidos q' mejor correspondan ala felicidad comun, Si el Rey es un impto, es un malvado ó es un tirano, para cuya q' los hombres en la institucion de los gobiernos no se han reservado este dia sagrado imprescriptible é irrenegable q' es tan necesario p' la felicidad, empacho suponer q' estaban locos, que todos eran estupidos, mentecatos; p' la misma razan pueden alterar la forma de govierno una vez establecida p' justas y graves causas, siempre q' esto sea convenientemente ala utilidad y provecho de los Pueblos. Esta ha sido la opinion, ó por mejor decir, esta ha sido la doctrina centada de los Santos, de los filosofos, y de los Sabios de la antiguedad; pero los Reyes la han hecho prohibir de las tierras de su Imperio, y en Vile

29

esclavos, y liongeros, han callado y solo murmuraban en secreto: esto es lo que les convenia p^a perpetuar su autoridad: la fuerza y los tesoros han podido todo y con ellos han llamado en su auxilio a los Altos del culto no menos sumisos a sus voluntades q^s los demás hombres opimidos.

- P. Y disuelto el govⁿ y la muerte o cautiverio del Rey y de toda su familia a quien vuelve la autoridad, y quien puede organizarlo de nuevo?
- R. La autoridad vuelve al Pueblo de donde salió: vuelve a la fuente pura, y primitiva de donde emano; y el Pueblo es el único que tiene autoridad p^a nombrar o instituir un nuevo Rey; o p^a darle la forma de govierno, q^s mejor le acomode, p^a su prosperidad: esta es la Doctrina q^s, como una verdad incontrovertible, han enseñado los más Espanoles en sus paseladas, actas y manifiestos escritos con motivo de la imbacacion y perfidia de Bonap. t. y asi es que verificado el cautiverio de los Reyes, y de toda su familia, las Provincias de Espana instituyeron las Juntas provinciales independientes, las una de las otras; y al fin instituyeron la Junta Suprema p^a la elección, y votos de todas las Provincias.
- P. Segun estos principios la Junta Suprema ha sido legitimamente autorizada p^a mandar en Espana?
- R. El hecho es indubitable, y su autoridad no podía haber procedido de un Origen mas puro q^s del voto general de las Provincias.
- P. F^t ha tenido autoridad p^a mandar en America?

Catesismo político Christiano dispues
para la instrucción de la Juventud de los
Pueblos libres de la America
meridional: su ctutor

Don José Atmor de la
Patria.

Multitudo autem Sapientium sanitas est orvis terrarum
Sapientia 6. v. 26.

La instrucción dela Juventud es una de las bases mas
esenciales dela Sociedad humana; sin ella los Pueblos son
barbaros y esclavos, y cargan eternamente el duro yugo
dela servidumbre y delas preocupaciones; pero à medida que
los hombres se esclarecen conocen sus dios y los del Orden
social, detestan la esclaritud, la tiranía y el despotismo,
aspisan ala noble libertad e independencia, y al fin lo
consiguen con medidas Savias y prudentes, que hacen ilu-
sionos los esfuerzos y las amenazas del interes, y del egoísmo
de los usurpadores dela primitiva y divina Autoridad
de los Pueblos. He aquí Lector Benevolo el objeto de este
pequeño Catecismo que reduciré à preguntas, y respuestas,
claras, sencillas, y precisas perceptibles y de facil inteligencia
para los Niños de todas edades y condiciones: Si la Juventud

~~quando un tento se abrogaba ya toda la autoridad~~
como si los tuviese; mas estos Diputados eran en muy corto numero, y su Representacion habria sido ilusoria p' el bien de las Americanas en concurso del mayor numero de Diputados Espanoles. Sobre su eleccion se han dado, alterado y repetido Reales Ordenes q's la han difeido, retardado, o imposibilitado. Entre tanto los americanos como si no fueren hombres libres dotados de Parón, y de sentido han callado, y se han mostrado indiferentes á todos los acontecimientos.

P. Y en el caso propuesto della disolucion del gabinete oligarquico en Espana p' la prision de los Reyes, qui han devido hacer las Americanas?

R. Las Americanas forman una parte esencial ó integrante del Imperio Espanol, ó por mejor decir en si contienen mas de la mitad de la Poblacion de todo el Imperio; y en contencion, la Espana es un punto respecto de las inmensas posesiones de America. La Junta Suprema, nos ha hecho el favor de declarar lo asi: Declaracion infuriosa, è insultante, que supone el punto de vista con que el gabinete Espanol ha mirado las Americanas, el modo y sistema con q's las ha tratado. Los americanos son de dios hombres libres, y no esclavos como lo han sido los Espanoles de Europa. Los americanos han podido, y han devid formar sus Juntas Provinciales como las han formado las Provincias de Espana dependientes dela Junta gral en q's residuen sus Diputados. Los Gobernadores de

1708

de America, así como los gobernadores de España perdieron su autoridad y su jurisdicción luego que faltó el Príncipe que las delegó: en este caso la autoridad y el nombramiento, para formar el gobierno provisional mas adaptado á la felicidad común, se ha derivado alos ayuntantes, á los Pueblos y Provincias de America, como en España alos Reyes, y á las Reinas: Los americanos han estado mudos, han estado ciegos; se han mostrado estúpidos, y sin razón ni discernimiento han dejado legir con el azote y la Palmeta como los niños de escuela.

P. El Quito y la Paz establecieron sus Juntas Provinciales á imitacion de España, y como es que han sido tratados tan mal?

R. Los americanos desgraciados vosotros sois tratados como esclavos, la opresión en q. habeis vivido la tiranía, y despótismo de vnos gobernadores han vivido, ó han sofocado hasta las semillas el el exismo y libertad en vuestras Queridas. Gobernadores europeos tiranos y opresores barbares inhumanos temblad. Y Dignos descendientes de los Vandalos, de los Godos, y Sarracenos temblad vueltos á decir, que ya la Espada terrible de la venganza cuelga sobre vuestras cabezas. Vosotros crueles usurpadores dela autoridad del Pueblo habeis denamado enlos cadalso la sangre ilustre é inocente de aquellos Dignos Ciudadanos que no clamaban la libertad de la Patria con una moderacion deconocida entre vosotros; y para añadir el insulto alla tiranía, habeis hecho correr como-

209

en triunfo las liras ensanguentadas de aquellas victimas del Patriotismo; pero sabed Barbaros q el hombre de Corazon se irrita, y no se atembla con estas execuciones. Temblad Neones de America y acordad quanto habien declamado contra las execuciones del 2^o de Mayo en Madrid: los Franceses asesinaban a sus enemigos, y vosotros a vuestros conciudadanos. Barbaros tampoco habien perdonado a los Clerigos y Religiosos, ni a los sacerdotes inmediatos del Santuario.

Goyeneche digno Diputado de Murat traidor infame a vuestra Patria, vil ejecutor de las tianias suyas p. el siempre de esta tierra que habien manchado con la sangre de vuestros compatriotas, o temblad de vuestra suerte y destino. Infame destructor de los primeros esfuerzos del Patriotismo, y de la libertad, recivid las maldiciones y la execucion gral de todos vuestros compatriotas.

Soldados defensores de la Patria, vosotros engañados, o violentados hareis ayuda a los tiranos, y habereis llevado las armas contra vuestros hermanos: Reconoced vuestro error, proteged en adelante a vuestros conciudadanos, y volved vuestras Bayonetas contra los Opresores comunes; esta es vuestra obligacion, la desunion os perderia con el tiempo.

Dignos aritantes de esta Capl Chilenos generosos, el Despota inepto que os Opinia, y atropello habia arrabatado del seno de sus familias a tres de vuestros mas dignos Ciudadanos p la unica

Nación de que no eran mudos, ni estúpidos, y que no callaban como viles esclavos; acordados del 11. de Julio y acabad de conocer que los opresores nada pueden quando el Pueblo quiere que nada puedan: ya conoció el camino: defended con vigor y con energía a otros hermanos; pero consumad la Obra, y establecid sin perder tiempo vuelva Junta provincial, ena medida ya es urgente, ya no admite demoras: las Provincias de España se hallan en poder de los franceses, y la Tunta Suprema se ha disuelto.

P. ¿No manda en su lugar el Consejo de Regencia?

R. El Consejo de Regencia es la Obra de una violenta revolución q's ha destinado, atropellado, e insultado a los individuos de la Tunta Suprema q'securizó la autoridad soberana p'el voto unánime de todas las Provincias. Los avitantes de Sevilla tomaron las armas exaltados p'los intrigantes, y la Tunta Suprema desfó de Cristó: atropellada, insultada, y expuesta a los mas orribles ultrajes desfó el mandó y se dice que nombró un Consejo de Regencia; mas este nombramiento q' siempre había resistido ha sido la Obra de la violencia, de la fuerza, y del terror. Por otra parte la Tunta Suprema no ha tenido autoridad p'X hacer semejante nombramiento, ni para alterar la forma de gobierno q's había acordado la nación por el voto unánime de todos los Pueblos, y ellos solo son los q's han podido variarla, y nada importa, q's el consejo de Regencia se halle

reconocido p^r el Pueblo y autoridades de Cadiz y p^r los Ingleses como dice en sus proclamas. i y q^s acaso los Caditanos representan a toda la nacion, y a las Americas? Ese otavo dia habia otra revolucion en el governo espirante de Espana. Los que usurpen la autoridad soberana dicen que se hallan reconocidos por los arribantes de Chiclana, o los de Tarifa, y sus magistrados; y p^r solo este titulo quieran ser reconocidos y obedecidos en el nuevo mundo? Inaudita osadia! Americanos os miran como a Niños de Escuela, o como a Esclavos estupidos, y se atreven a insultar vuestra moderacion, o p^r mejor decir vuestra paciencia e indiferencia p^r vuestra suerte.

Prometen las Cortes en Mallorca; pero esta es una prueba mas, de que las Prov. ^a del continente se hallan perdidas; y de que Prov. ^a ocurriran Diputados, quando todo, han dominado exeritos franceses? El Conreso de Regencia se trasladara al fin a Mallorca, y puede ser que de alli yira; i y desde estas pequenas islas quedan dominadas, q^s mandaron? tal es el poco concepto q tienen de vuestra energia y Patriotismo: el se atreve a todo, p^r q^s ha creido que vosotros sois capaces de infierno todo.

- P. Iqual es el partid que dicen tomar las americanas, en las presentes circunstancias para comentar su dicha y seguridad?
- R. La Espana misma se halla llena de traidores Espanoles, q^s han consultado mas sus intereses particulares que al bien de la Patria. Los Vireyes, los Prudentes, y los Gobernadores, os entregaran vilmente a los Franceses, si creen como no lo dudan que p^r estos medios infames han de concerbar su autoridad sus empleos, sus honores, y rentas. Con enc desig-
nio

7
ocultan la verdad de las cosas y ~~se~~ sucesos, y quienes que
sean cristianos mudos, y estúpidos a quienes no se les ha permitido
hablar, pensar, ni discutir. Los malvados Matarrangos, y
manejeros tratan con el mismo designio de adormecer otra
vigilancia, llenando papelitos con relaciones falsas de triunf.
quiméricos. Los europeos de noble Origen q^s reciden entre
nosotros como nuestros hermanos, ellos mismos se rien de estas
estratagemas ridículas.

Ya el tiempo urge carísimos hermanos: tomand
vuestas medidas ante de que llegue aquél caso, o que
seas la víctima de una imbacón extranjera a que tal
vez abrián el paso. Vuestas mandatarios o gobernadores:
Chilenos ilustres, y libres ya no existe el despotismo inúcto
que os atropellaba: su despotismo, y sus perfidias han
Recordado vuestra energía, y Patriotismo. Sus viles sate-
lites, consejeros, y coadjutores desaparecerán como el humo,
en el momento q^s hableis, y les hagais entender q^s la
primera vez q^s sois hombres libres.

Ya el tiempo urge carísimos hermanos —
Quiero a decir: ya el tiempo urge americanos todos:
Vuesta desunión, vuestra timidez, vuestra irresolución
vuestas preocupaciones perdieron a vuestros ilustres pa-
triotas de La Paz y de Quito: aquellos martires de
la libertad y del eroísmo no hubieran perecido en
los cadalso, si vosotros no los hubierais abandonado
a su suerte: entonce, la fuerza y el poder de los tiranos
no hubieran triunfado, no, si vosotros todos sin dudar
un momento hubierais seguid sus ilustres lecciones, ha-
ciendo

lo mismo q. hirieron ellos.

Los ilustres, los guerreros, los dignos aritantes de la Ciudad de B. A., os dan nuevos ejemplos de eroiciad, os llaman, y os conviran con los brazos abiertos: los DespotaS, los enemigos de la libertad, no triunfarán no del Pueblo numeroso del Pueblo valiente y unido, del Pueblo de Sabios; pero su fuerza sera mas invasible alos acontecimientos, si nosotros americanos todos, si voluntarios ó Chilenos no los abandonais eternizando la verguenza de vno letargo; abolid carismos hermanos en nuestro suelo hasta las semillas del poder arritario; Union Ciudadanos, y patriotas alos inrenables de B. A. con vinculos eternos, indestructibles p^r la violencia del Cañon, y la fuerza de las Bayonetas: Ved qual es vuestro intere, mirad el prospecto de vuestra felicidad.

Convocad carismos humanos un Cabildo abierto, formadlo p^r voluntarios mismos en caso necesario, y alli hablad acordad, y decidid de vuesta suerte futura con la energia, y dignidad de hombres libres: haced lo que han hecho en B. A. formad desde luego una Junta Provisional, q^s. se encargue del mando superior, y convocad los diputados del Reyno p^r q^s. hagan la constitucion, y en dicha: el congreso qual la representacion nacional de todas las Provincias de la America Meridional, Recidina donde acuerden todas: La division la falta de acuerdo, y de union es mil rese, peor q^s la perdida de la mitad de nuestros dros,,, con ella los perderiamos todos: Observad q^s. el Canada y la nivera Escocia cargan el yugo ingle que las opprime; p^r q^s. no supieron resolvenc a tiempo; p^r q^s no supieron decidire a tiempo contra los gobiernos

714
q's los opinian, y oy miran con envidia y con despecho
alas demás Provincias Bortonesas y à sus habitantes go-
zando de todas las ventajas de una libertad onesta,
los ven elevados ala alta dignidad de hombres libres
e independientes, los ven ricos poderosos y felices.

Que digan los Poliones los marineros,
estos hombres de nada que con la velocidad del rel-
ampago se han elevado al alto rango de hombre S
de estado, q's digan, q's dios q's privilegios han tenido
las Provincias de Espana. q's forma sus Puntas S
q's no tengan las Provincias de America p. formar
las suyas? que digan; pero eructados y en sus Sem-
blanzas observareis su embarazo, y como no se atreben
à pronunciar, ni à profesar lo que sienten en su Diz.
Carismos Patriotas, todos los Europeos son enemigos S
vuestros en este punto; miradlos como à tales, pero tra-
tadlos como à hermanos, compadeceos de ellos; mas si
alguno atenta à vuestros dios, à vuestros privilegios,
à vuestra libertad, haced un escarmiento. Cimoleon
el de Oriente era herm.º amante de Timofanes, y lo
hizo matar p' q's se oponia ala libertad de la Patria.
Bruto se suponia hijo de Cesar y le dio de Punzaladas
p' la misma razòn: Sed vigilantes, y prevenidos, y
avivad en todos casos la efusión de sangre de
vuestros hermanos, y conciudadanos.

Formad vuestro gobernó à nombre del
rey Fernando p' q' cuando renga à Reynar entre no-
otros: desfad lo demás al tiempo, y esperad los acon-
testimientos.

15

aquel Príncipe desgraciado es acreedor ala ternura ^{al la} ~~peni-~~bilidad, y ala consideración de todos los Coronas americanos. Si el Tíano q^s no puede someternos con sus otros
cer y numerosas legiones lo dese que venga a Reinar en
tre nosotros; si p^r algun acontecimiento afortunado el pue-
de romper las pesadas cadenas q^s. carga y Refugiar se
entre sus hijos de America, entonces vosotros americanos
le entregareis estos preciosos Reinos de sus dominios, que le
habais conservado como un deposito sagrado; mas entonces
tambien encendidos p^r la experiencia de todos los tiempos,
formareis una constitución impenetrable en el modo po-
sible alos abusos del despotismo, y del poder arbitriario q^s
asegure otra libertad, otra dignidad, otros dios, y priro-
gativas como hombres, y como Ciudadanos; y en fin otra
dicha y otra felicidad. q^s. si las desgracias del príncipe
no tienen termino, ni lo tienen los delitos del Tíano, en-
tonces el tpo y las circunstancias, serán la Regla de otra
conducta: entonces podreis formar el governo q^s surgueis
mai aproposito p^r otra felicidad y bien estar, pero decon-
tado, ni Reyes intusos, ni Franceses, ni Ingleses, ni domi-
nacion alguna Extranjera: morir todos primero, Ame-
ricanos antes q^s. sufrir ó cargar el yugo de nadie.

- P. Si qui nos iniia mal Reconociendo alos Franceses alos
Ingleses, a la Carlota y Portugueses? ellos defendieran
nuestras Costas, y posesiones, y protegerian nro comercio.
- R. Es acaso preciso conveniente ó decente q^s. sp^r seamos
esclavos? y Reconociendo a los franceses, reconoceremos, y
doblaremos la servis a un Tíano intuso, y usurpador

q's no ha robado la mitad del Imperio; i p' q's robo
la mitad, le permitiremos q's robe el todo? por q's robo
la mitad, le recompensaremos con la cession graciosa y
voluntaria de la otra? p' q's arruinó la Religion
en Europa, le permitiremos q's la arruine en America?
i y somos acaso incapaces de existir p' nosotras mismas,
y de procurar nuestra felicidad y bien estar, p' q's pense-
mos en doblar la servis a ningún yugo extranjero?

Hermanos Desgraciados: Nosotros habíis
sido y seguís los arriantes del globo los mas oprimidos
los mas degradados los mas ambileidos, mientras que no
tengais en vos proprio nulo el governo supremo: el que
no haya conocido su situacion infeliz, y la de todos los
patriotas Americanos, oiga lo que dice el nuevo Consejo
de Régencia en su proclama de 14 de Febrero de 1808
estas son sus palabras: "desde el principio de la revolucion
declaro' la Patria esos dominios, parte integrante, y even-
tual de la monarquia Espanola: como tal le conve-
ponden los mismos Díos y prerrogativas; siguiendo este
principio de eterna equidad, y justicia, fueron llamados esos
naturales a tener parte en el governo Representativo
q's ha cesado; p' q' el la tiene en la Régencia, y la tendran
en las Cortes. Desde este momento Espanoles o Mexicanos
os veis elevados ala dignidad de hombres libres; no sois
ya los mismos q's antes encorbados bajo un yugo mucho
mas duro mientras mas distante estabais del centro
del poder, mirados con indiferencia, vedados p' la
codicia, y destruidos p' la ignorancia". Tened presente

17
18

qf. al pronunciar, o al escribir el nombre del qf. hñde venir
n, a Representarlos en el congreso Nacional; nuestros destinos
n, yano dependen ni de los Ministros, ni de los Vicerreyes, ni culos
governadores: están en vuestras manos ... En el acto de elegir
nuestro Diputado es preciso qf. cada Elector se diga así mismo;
este hombre es el qf. hñde exponer y remediar todos los abu-
so, todas las extorsiones, todos los male, qf. han causado en
estos países la arbitrariedad, y maldad de los mandatarios,
o Governadores del antiguo Gobierno.

Genuíos Mexicanos, y contened la invitacion de
vuestros pechos: en otro tpo fue necesaria la declaracion de
un Pontifice, p. qf. se hubieran p. Nacionales los primitivos
aritantes del País; y en el dia es necesaria la declaracion
de un Gobierno para qf. seais Reputados como una parte
esencial e integrante del Imperio Espanol; para que
os considereis elevados alla alta dignidad de hombres lib.
y para que deseis de ser lo que habéis sido en ese
esclavos miserables. El Consejo de Regencia no lo dice
todo; oido de mi boca y surgad de la Verdad.

Carísimos hermanos no os dejéis burlar con
vellas promesas, y confesiones arrancadas en el apuro de las
circunstancias: vosotros habéis sido colonos, y vías Provincias
han sido Colonias, y factorías miserables: se ha dicho que
no; pero esta infame calidad no se borra con vellas
palabras, sino con la igualdad perfecta de privilegios,
dios, y prerrogativas: por un procedimiento malvado y de
eterna injusticia el mando, la autoridad, los honores, y
las Rentas, han sido el patrimonio de los Europeos: Los

Americanos han sido excluidos de todos los estímulos que
excitan ala virtud, y han sido condenados al trabajo
de las minas, y a vivir como esclavos encorvados bajo del
yugo de sus despoticas, y governadores estanlos. La Metropoli
ha hecho el Comercio de monopolio, y ha prohibido
que los Extranjeros vengan a vender, o vengan a comprar
a nuestros Pueblos, y que nosotros podamos negociar en los
dioses, y con esta prohibicion de eterna iniquidad, y de
eterna infusticia nos ha reducido ala mas espantosa
miseria. La Metropoli manda todos los años bandadas
de Empleados q. bienen a devorar nuestra substancia,
y a tratarnos con una insolencia, y una altaneria inso-
portables, bandadas de gobernadores ignorantes, codiciosos,
ladrones, infiutos, barbaros, vengativos, que hacen sus
depredaciones sin freno, y sin temor; p. q. los recursos
son dificultosísimos, por q. los patrocinan sus paisanos;
p. q. el Supremo governo dista tres mil leguas, y alli
tienen sus pacientes, y protectores q. los defienden, y par-
ticipen de sus Robos, y p. q. ellos son Europeos, y vosotros
Americanos; la Metropoli nos carga diariamente de ga-
velas, pechos, diez, contribuciones, e imposiciones sin numero
que acaban de arruinar nuestras fortunas, y no hai
medios, ni arritmos p. embarrazarlas: la metropoli quie-
re q. no tengamos manufaturas, ni aun Vinas, y que
todo se lo compremos a precios exorbitantes, y escandalo-
sos q. nos arruinan: toda la legislacion de la Metro-
poli es en beneficio de ella, y en ruina y degradacion de
las americanas, q. ha tratado siempre como una miserable

15

Factoria; todas las Providencias del governo sup.^{er} tienen p.^r N
objeto unico llevarme como lo hize el dinero de las americanas,
y desfano deruidos, a tiempo q^s nos abandona en los casos de
Guerra: todo el plan de la metropoli consiste en q^s no
tratemos, ni pensemos de otra cosa, q^s en tratar q^r la
Minas, como buenos Esclavos, y como Indios de encomienda
q^s. Somos en todo sentido, y nos han tratado como a tales.
La metropoli ha querido, q^s. vamos a buscar justicia
y a solicitar empleos alla distancia de mas de tres mil
leguas p.^r q^s en la Corte seamos robados, saqueados, y pillad.
con una impudencia, y un descaro escandaloso q^s para
q^s todo el dinero lo llevemos alla Peninsula. Los Emplea-
dos q^r Europeos bienen pobriconos alas Americas, y salen
ricos y poderosos: nosotros vamos ricos alla Peninsula y
volvemos desplumados, y sin un quartillo; como se hacen
estos milagros? Todos lo saben. La metropoli aban-
da los pueblos de America alla mas espantosa ignorancia,
ni cuida de su ilustracion, ni de los establecimientos utiles
p.^r su prosperidad: cuida tambien de destruirlos quando
puede, y quando tiene agotadas, y derribadas las Provi-
ciones impuestos, y contribuciones exorbitantes, y con el
Comercio de monopolio, quiere q^s haga los institutos
de Caridad, y todo quanto se haga, sea a costa de los
miserables Pueblos p.^r q^s. Los tesoros que se arrancan de
nosotros p.^r medio de las exacciones fiscales, solo devendr-
se a q^r dotar magnificam^e de empleados Europeos q^r pagar
soldados q^s nos opriman, y p.^r enriquecer la metropoli, y
los favoritos. Este es un diseno, es un pequeno Targo

de mentiras males, y de mentiras mierdas, q. si se hubieran de individualizar por menor, tal res no cabrian en un Volumen entero: ni ha sido esta la obra de dos, ni de tres malvados, q. hayan abusado de su ministerio. Este ha sido el sistema seguido è invariable de la nacion y del govierno: Nros. Padres y Abuelos conquistaron estos Reynos à sus proprias expensas con su sangre, su dinero, y sus armas. todos fueron aventureros, q. creieron desfarnos una Cadenas pingue, y magnifica; pero en lugaz de ella, solo hemos hallado Cadenas, bescaciones, pribaciones forzadas, p. el intere de la Metropoli y p. el poder arritario.

Tales han sido vuestra suerte y vueltas desgraciadas americanos. Estos son los beneficios q. habei recibido de vuestra madre Patria. Si los franceses imponen el yugo, si os dominian los Ingleses, si os reduce la Carlota, y os mandan los Portugueses, vueltas de las dichas serán las mismas, sinia mayores: Vosotros reis Colonos, vueltos seréis pasados qne à una potencia extrangera, y quedareis p. la toda la eternidad excluidos de los honores, de las dignidades, de los empleos, y de las Rentas: Morir ó ser hombres libres carísimos Patriotas. Mas si vosotros conservais para vuestra desgraciada Rey Fernando esta parte preciosa de sus dominios formando una Representación Nacional Americana q. la ponga à cubierto de las tentativas, y mias interesadas de los Traidores q. quieran someterla à su enemigo el intruso Rey Boé: Si el Principe consigne algun dia reinar entre nosotros,

los males, las desdichas, las refacciones, que nos opinen
y degradan desapareceran como el humo de entre Norias,
y un prospecto de felicidad y grandezza sea la recompensa
de vuestra fidelidad: el mismo Rey Fernando instruido
p^r su desgracias sea el mejor protector, y promovedor de
nuestra felicidad y bien estar; entonces serais demasiadamen
poderosos p^r a defender vuestras costas, y territorios y para
proteger el Comercio, q^s hagais en todos los Reynos
y puertos del Universo.

P. Tno devemos creer ala Junta Central, y al Consejo
de Regencia q^s p^r lo futuro nos prometen tantas felici-
dades, y p^r que tambien devemos creer a los franceses, y a la
Carlota q^s nos hacen iguales promesas y las haran lo
q^s quieren.

R. La Junta Central y la Regencia se burlan de
los Votarios Mexicanos: quieren cuatro dineros, quieren otros
tercos, y quieren en fin que alimentais una Serpiente q^s
ha devorado otras entrañas, y las devorara mientra q^s
que exista: quieren mantenerlos dormidos p^r disponen
de votarios como les convenga al fin de la Tragedia:
temen vuestra separacion y os alagan como a los ninos
con palabras tan dulces como la miel; mas si fuera
posible la Reposision del Gov. N^o Monarquico en q^s
estos mismos que os llaman hermanos, os llamarian
indianos, y os tratarian como siempre, esto es, como
Indios q^s encomienda: entonces tambien los Cadalso
y los precidios serian la recompensa de los q^s se han
atrevido a decir con ellos que son hombres libres.

La Metrópoli se burla de nosotros americanos lo que los
dice: dice q. no son Colonos, ni tienen Provincias
Colonias ó factorías; pero no dice q. deben tener y que
tengais el Comercio libre con las naciones del Orbe
y q. ié acabe el monopolio: Dice que deben gozar
de ellos mismos díos y privilegios q. los Españoles Europeos,
pero no dice q. tengan manfácturas, y q. los ameri-
canos vivan en America todos los empleos y digni-
dades como es de eterna equidad, y justicia, y como los
viven en España los Españoles, y ante bien sigue man-
dando legiones de Emplados, q. vienen á decepcionar
vuestro eroico carácter. Dice, q. s. desando ya de ser
Esclavos os veis elevados ala dignidad de hombres lib.^s
pero esta burla, es la mas picante. Patriotas Americanos,
os veis elevados ala dignidad de hombres libres, y se
despachan ordenes reservadas p. q. al q. de vosotros
pareca sospechoso alas miras, y designios de vuestros
amigos se le arrebate del seno de su familia, y se le
traslade al otro lado del mar, en Ovilo, sin citar
lo, y sin ser juzgado en el lugar de su domicilio donde
solo puede hacer y provar sus defensas: esta es la
libertad cariñosa hermano de los Esclavos de los Sul-
tanés del Oriente: Sois hombres libres, y si habláis
si pensáis, si discutís sobre vuestro estado, y vuestra
fuerte futura, los Barbaros q. os mandan se amofan
sobre vosotros como lobos carnívoros, y os despedazan
en: Sois libres, y si usais de las prerrogativas inse-
parables de este nombre sagrado, los Bandalo

133

atodos os precipitan alos Cadalso, como en la Paz y en Quito.

Chilenos, Americanos todos: si os dejais engañar, seducir y adormecer con estos fingidos alagos, vuestra suerte esta decidida: seris eternamente infelices: si creéis en promesas quimericas y falaces, vosotros quedareis sumergidos en toda la profundidad de vuestros males. Los Ingleses, los Franceses, la Carlota y portugueros no son menos astutos, y sagaces: si dais crédito a sus ofertas, ellos se reirán con el tiempo de vuestra ignorancia y credulidad, y os arrepentireis sin recurso quando os halleis encorbados bajo de un yugo extranjero q. ya no podais sacudir. No hai q.s. creer a nadie hiso de la Patria.

Sed fieles à vuestra Rey Fernando y concervadle à toda costa estos dominios p. medio de una Representacion Nacional Americana. Patriotas: Vuestros Vireyes y Gobernadores tratan de venderos, y entregaros al intruso y usurpador Jose Bdun.: prevenid los designios tergorzatos de estos infama traidores, y observad el diciembre y el silencio profundo que guardan sobre vuestras destinas y viva suerte futura, quando ya la Madre Patria se halla agonizante y en los brazos dels perveros Franceses: observad el estudio criminal con q. tratar de ocultar las desgracias dela España fingiendo papeletas, y Relaciones de triunfos y Victoria quimericas: quieren pillarlos dormidos p. q.s. sacar una presa segura de su traición y perfidia.

Desendientes de los Orteces, de los Pizarros, y Valdizias, tomad vuestro partido con resolucion y

buen animo. Esclavos recientemente elevados ala alta dignidad de hombres libres mostrad al universo entero q^q ya no sois los q^s. siristis, y q^s sois hallais emancipados, y q^s tenéis una representacion politica entre las naciones del Orbe. El tiempo urge Chilenos Americanos todos. Elio el loco, el furioso, el enemigo de vuestra libertad el hablador eterno, è insolente contra los Patriotas. es el despota q^s los cinco hombres q^s han usurpado el mando de Cadiz, y su territorio en la Isla han destinado p^a q^s venga a oprimir a los hombres libres de Chile; nolo quisieron en B. S. de Inspector abominando vosotros el Presidente; prebenidlo, formad vuestra Junta y recividlo con las puntas de las Bayonetas. el tiene a estrechar mas y mas otras Cadenas.

Los infames delatores, esta vil canalla, e sindicante peste de las naciones, q^s los Emperadores perver-
sos mantenian asalariados, q^s los Emperadores filosofos
y Sabios hizieron salir de Roma y Constantinopla
estos hombres iniquos han turbado la tranquilidad de
vuestros Patriotas, y les han causado daños inmensos
abrigados del governo airtaxio a quien servian: No
conocedlos cariños hermanos, escarmientadlos, y cubiertos
de infamia precipitadlos ala Isla de mas afuera
p^a q^s vengun a acabar su vida miserable entre las
fieras.

Mientras q^s. siristis esclavos, el governo y
sus parciales hacia proclamas, y manifestos, formaban
papeletas, y relaciones falsas de triunfos quimericos.

MADRID
65

A alucinar al Pueblo poco ilustrado, y vosotros debíais dix
y callar: ellos podían hablar, increpar a los Patriotas, y
gloriar de la sangre derramada en los Cadalsoz: ellos
Medían la Europa de la simidumbre de Napoleón
y conquistaban a París: Vosotros debíais callar, y no
podíais contradecir embusteros groceros; el hablar el dudar,
el decir la verdad y las cosas como son, era un crimen
de alta traición, era hacerse sospechosos, era en una
palabra ser Rebeldes oisfrances: p. A vivir entre estos tal
vases era preciso ser ipocrita y embusteros, pero en el
día p. el Don gracioso de vuestros opresores os hallaríais
elevados a la alta dignidad de hombres libres; salid
pues de la Onible situación en q. habéis estado, hablad
discurrid, y pensad con la dignidad, con la fuerza, y ener
gia de hombres libres: escrivird con valor, y circula d
proclamas sobre proclamas en q. instauyais a otros
hermanos y les hagais entender lo q. conviene hazer; no
perdais la oportunidad, p. q. como dijo Tacito en el
Libro primero de sus Historias, es mui para la
felicidad de los tiempos en q. se puede pensar como
se quiere, y se puede decir lo q. se piensa.